

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 230 Lunes 2 de diciembre de 2013 Pág. 16426

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14217 GOMFEL, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) FINOTAL, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de socios de las compañías Gomfel, S.A., y Finotal, S.L., aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 25 de noviembre de 2013, la fusión de las mismas, mediante la absorción por Gomfel, S.A., de Finotal, S.L., disolviéndose, sin liquidación, esta última y transmitiendo en bloque, a título universal, todo su patrimonio a la primera.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los citados acuerdos, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 26 de noviembre de 2013.- La Administradora única, Lares y Chaos, S.L., y por esta última, D. Gonzalo Otero Alonso, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A130066346-1